

LA IDEA

S. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramon Parro, 27, teléf. 133.

Toda la correspondencia referente á anuncios, suscripciones, etc., debe dirigirse al Administrador; pero la política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán publíquense ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1,50 »
Número suelto..... 0,10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

Subscripción iniciada por la Prensa local, con destino á reunir una cantidad que sirva para crear los siguientes premios: uno al obrero padre del mayor número de hijos que demuestre haber procurado su educación y obligado á sus hijos á concurrir á los establecimientos de enseñanza; otro al dependiente de comercio ú obrero de taller que justifique mejores aptitudes de honradez, inteligencia y amor al trabajo; otro para el caso más saliente de altruismo, y otro para el mejor hijo de familia, ó en su defecto á la manifestación más notable de virtud.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.....	53,30	
D. Federico Roldán.....	3,00	
D.ª Mónica Lorenzo de Roldán.....	2,00	
Un demócrata.....	0,08	
D. Guillermo García.....	0,30	
» Santiago García Morales.....	0,25	
Boletín del Colegio Médico (donativo de don Francisco Navarro y Vargas.....)	25,00	
D. Benito López Lugo.....	0,25	
Boletín del Colegio Médico.....	5,00	
D.ª Basilia Herrera.....	0,10	
D. Santiago Carrillo.....	0,10	
D.ª Bruna Galán.....	0,10	
» María Bueno.....	0,10	
» Josefa Bueno.....	0,10	
D. Emilio Bueno.....	0,10	
» Pedro Bueno.....	0,25	
» Manuel Rivas.....	0,30	
» José Fernández Fernández.....	0,25	
» Mariano Martín G.....	0,10	
» A. Patrón.....	0,10	
» E. Patrón.....	0,10	
» Federico Díaz y González.....	5,00	
Total.....	96,48	

(Continuará.)

NOTA. Estos premios se distribuirán en la próxima feria y como culto festejo, y si la cantidad reunida fuera insuficiente la Prensa toledana suplirá lo que falte.

LOS PREMIOS DE LA PRENSA

Los Directores de periódicos de esta capital, han determinado para la adjudicación de premios, las condiciones siguientes:

1.ª La prensa local, cumpliendo un deber moral y altamente honrado, ratifica su propósito de reunir una cantidad con que crear varios premios en que resulten estimulados la honradez, la virtud, la inteligencia y la abnegación de las clases pobres en algunas de sus variadas formas.

2.ª Los premios, salvo ligera variante, impuesta por la necesidad, consistirán en uno al obrero padre del mayor número de hijos que demuestre haber procurado su educación y obligado á sus hijos á concurrir á los establecimientos de enseñanza; otro al dependiente de comercio ú obrero de taller que justifique mejores aptitudes de honradez, inteligencia y amor al trabajo; otro para el caso más saliente de altruismo, y

otro para el mejor hijo de familia, ó en su defecto á la manifestación más notable de virtud.

3.ª Dada la dificultad de calcular el resultado definitivo de la suscripción, y partiendo del supuesto de que ésta alcance 600 pesetas como minimum, serán éstas distribuidas en cuatro premios de 100 pesetas, y otros tantos accésits de 50, repartiéndose proporcionalmente el exceso de recaudación si excediera de la cantidad tomada como base.

4.ª Los premios y los accésits irán acompañados del correspondiente diploma, para que sirva de estímulo y recordatorio en la casa del obrero favorecido.

5.ª Estas distinciones se otorgarán indistintamente á operarios de ambos sexos, según lo merezcan á juicio del Jurado.

6.ª La suscripción ó admisión de donativos en metálico, continuará abierta hasta el día 15 del actual á las doce de la noche, en los locales siguientes: Plaza de San Nicolás, 1, *Boletín de la Sociedad Arqueológica*; Calle Nueva, 4 y 6, *Boletín del Colegio de Médicos*; Jardines 16, redacción de *La Cosa Pública*; Alfonso XII, 22, redacción de *La Bandera Profesional*; Plaza de la Cruz, 6, redacción de *El Morrongo*; Calle de la Sierpe, 11, redacción de *La Opinión*; Calle de las Bulas, 4, redacción de *El Heraldo Toledano*; Cordoneñas, 30, redacción de *La Campana Gorda*; Plaza de la Magdalena, 1, redacción de *El Día de Toledo*, y Sixto Ramon Parro, (Tripería) 27, redacción de *LA IDEA*.

7.ª En los mismos sitios citados se admitirán solicitudes de los que aspiren á premios, desde esta fecha hasta el día 12 del presente mes á las doce del día.

8.ª Las solicitudes se extenderán en papel simple acompañadas del mayor número posible de justificantes, reservándose el Jurado el derecho á completar esta información directamente, para que resulte justa y equitativa.

9.ª Las peticiones serán admitidas en las redacciones á que nos hemos referido, por conducto del interesado y mejor aún por denuncia meritoria del que conozca el caso digno de recompensa.

10.ª La distribución de premios tendrá lugar el domingo 17 del actual mes, á las ocho de la mañana, en el pabellón que el Ayuntamiento tiene en el ferial, con la solemnidad posible y la asistencia del Orfeón Toledano, muy oportuna por tratarse de una fiesta obrera.

11.ª El jurado, además de los directores de periódicos locales, estará compuesto también por las cuatro autoridades que moral y materialmente se han asociado al pensamiento, y que son: el eminentísimo señor cardenal arzobispo, y los excelentísimos señores gobernador de la provincia, alcalde de esta capital y presidente de la Diputación provincial.

La prensa toledana, pide á sus convecinos la disculpa necesaria para un pensamiento que formado en moldes mejores, sería altamente útil en el aspecto moral y en el económico á seres que cuando no pueden redimirse por impulso propio, lo consiguen por la fuerza del brazo ajeno.

Muy tarde hemos pensado en los mártires de la virtud, que desconocidos y oscuros, ceden muchas veces, sin recibir premio, carne de su carne, para que sirva

á sus semejantes, y es un olvido inicuo en el que se los tiene.

En los concursos de alegría y de satisfacción colectiva, y dentro del medio ambiente en que se vive, cada cual debe responder según su modo de ser moral ó psicológico.

No habían de ser los periódicos, en general propagadores de asuntos estables y fundamentales, actores de cosas que no dejan más emoción que la del momento, y han querido llegar no al alma nacional, sino á la humana, al espíritu, al gran arqueo, al impetus faciens, á lo que tiene el hombre de sensible y honrado para presentarle ante los demás y reverenciarle como lo merece.

El alarde es modesto, tal vez se empañaría, siendo muy grandioso, pero de otra manera tampoco podrían hacerlo paladines pobres, siquiera esforzados de la conciencia, luz que determina cuándo los actos son buenos ó malos en el orden moral.

Esto es lo único que hemos podido hacer, que aun con su insignificancia, puede ser, sin embargo, jalón para años venideros.

Pedimos benevolencia á todos los toledanos para un pensamiento no bien desarrollado.

Toledo 1.º de Agosto de 1902.

Constantino Garcés y Vera, director de *La Campana Gorda*.—Julio González, director de *El Día de Toledo*.—Federico Lafuente, director de *El Heraldo Toledano*.—Mauuel Cano, director de *La Opinión*.—Saturnino Rodríguez Urosa, director de *La Bandera Profesional*.—Ricardo Pintado, por la dirección de *El Morrongo*.—Venancio Ruano, por el *Boletín del Colegio Médico*.—José Trujillo, director de *La Cosa Pública*.—Manuel G. Simancas, por el *Boletín de la Sociedad Arqueológica*.—Tomás Gómez de Nicolás, director del semanario republicano *LA IDEA*.

AL GRITO DE GUERRA...

No será «voz que clama en el desierto» la del querido amigo y consocio Magdaleno de Castro.

A sus excitaciones responderemos todos; cada uno en la medida de sus fuerzas y dentro de la esfera de sus medios de acción.

Es, el período de las imperiosas vacaciones de calma obligada, al cabo de la cual nos espera la agitación y la lucha.

Nadie puede poner en duda que se acercan días que serán de verdadera transcendencia para la libertad y para la patria.

Todos vemos cómo las fuerzas políticas se determinan y concentran en dos grandes núcleos: la democracia y el progreso de un lado; la reacción y el envilecimiento del otro. ¿Podremos aventurar cuál será el victorioso? ¿Dudaremos que sea el más compacto, el mejor organizado?

¡A organizarnos, pues, republicanos, para el combate! ¡A defendernos del negro espíritu que ahoga el pensamiento y corrompe el alma nacional! Que todo lo acapara con la hipocresía que le es característica; que influyendo especialmente sobre el elemento femenino